



JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Zamora

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/014191 **TIPO CONTRATO:** Servicios
TÍTULO EXPEDIENTE: Contrato de servicios de transporte escolar ruta 4900395 al CEE Virgen del Castillo de Zamora
OBJETO DEL CONTRATO: RUTA 4900395 transporte escolar al CEE Virgen del Castillo de Zamora.
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto simplificado
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de Zamora
UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Transporte escolar de alumnos de enseñanza no universitaria conforme a la normativa general en materia de transporte y en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

MOTIVACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: De acuerdo con el art. 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A04/22300/9	07029001	10.396,00 €	1.039,60 €	11.435,60 €
2025	G/322A04/22300/9	07029001	24.408,00 €	2.440,80 €	26.848,80 €
TOTAL					38.284,40 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Inicio el 14 de octubre de 2024 o lunes siguiente a la formalización del contrato si fuera posterior.
Finalización el 30 de junio de 2025 o último día lectivo del curso escolar si fuera anterior.
PRÓRROGAS CONVENCIONALES: Sí
DURACIÓN DE LA PRÓRROGA: Duración: Máximo un curso escolar: curso 2025/2026 (1 de septiembre de 2025 a 30 de junio de 2026)
PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS



REVISIÓN DE PRECIOS: No

En virtud de lo dispuesto en los artículos 116.4. a) y 131.2 y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63.3 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se evacúa el presente informe por el que se justifica la elección del procedimiento según los datos que figuran en el encabezamiento.

